

APARECE

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial

Organo de los intereses del Departamento.

AVISO

admiten los artículos y remitidos á juicio de la dirección sean de público. En ningún caso vuelven los originales. Todo trámite se encomienda al establecimiento que deberá ser abonado la mitad del importe adelantado.

ALMANAQUE

Jueves 1.º—San Remigio arcebo. Viernes 2.—Los santos Angeles Custodios. Sábado 3.—Santos Cánido y Maximino. Salida 5 y 58 Se pone 6 y 23 un 274 días transcurridos faltan 31 para fin de año.

EL ARGOS

DURAZNO Octubre 1.º de 1891

ya el Superior Gobierno
por Don Alfredo Parodi.
suplico inserto en su periódico
siguiente:

Permanente

para probar á los ilusos que dicen
que don Tomás Parallada no se lo
hecho cargos concretos:

La Epoca del 1.º de Mayo 1891
refiriéndose á una Correspondencia
del Durazno:

En esa correspondencia, se exhibe
el Jefe Político del Durazno como
adencuelo vulgar habituado á es-
tar al Estado haciendo figurar en
resupueste policial individuos que
rostan servicio alguno á la Jefatura
del Durazno.

o se trata de un cargo vago, es
simulo de hechos concretos de-
antes, los que se delatan, como
que y que está en la integridad del
gobierno regular averiguarlos
y evidenciar al país que el periódico
los ladrones públicos ha pasado.
Como Don Tomás Parallada no
ha dignado á levantar los cargos
suplico inserto ésta permanentemente
que los levante.

S. S. S.

Sítek.

ORDEN PÚBLICO

De unos días á esta parte, con
6 menos visos de credulidad, vie-
los diarios de la capital anun-
cianos que algo se trama contra
el actual de cosas visto las
acuaciones que en horas avanza-
do la noche ha tomado y toma
partición de guerra y marina.
Por nuestra parte, sin poner en
lo que afirman esos órganos de
ciudad, creemos firmemente que
no hoy intentaren un golpe de
poder, no contaran, no por cierto
apoyo del pueblo, pero ni si-
guen con el ejército que se mantien-
en su cometido dada la edu-
cación que de poco tiempo á acá
se ha inculecado y la respetabili-
dad de sus jefes y oficiales.

Los estamos cansados, y mas
bien desengaños de esas chis-
cas que

irrindas que solo, traen aparejadas
la desolación, el luto, y todo por sa-
tisface la ambición de los aspirantes,
de la sed de mando de los que solo
se dedican á estenuar los pechos de
la pobre República, sacándoles hasta
el último atomo de jugo.

Como hemos manifestado hace
unos días, cualquier tentativa sería
inmediatamente abogada por el pue-
blo. Pero, Nunca está demás que el
Poder Ejecutivo tome todas aquellas
medidas que juzgue necesarias para
que no sea alterado el orden público.

Si desgraciadamente, esos rumores
vinieran á confirmarse, nada mas
prudente que el Gobierno, dirija con
tiempo una mirada por la campaña
y peso en la balanza oficial el con-
tingente que ciertos jefes políticos v-
g. como el que tenemos aquí, pueden
llevar para afianzar las libertades
públicas y el principio de autoridad.

El Partido Colorado, cuyos Jefes
y Oficiales están hoy divorciados con
el delegado del Poder Ejecutivo en
este departamento, no le prestarán,
no, su apoyo, prefiriendo antes irse á
otros puntos que el servir bajo las ór-
denes del que se ha hecho digno de
censura.

Tome nota el doctor Herrera de
esta amigable advertencia y envíe al
treinto de los departamentos ciu-
danos que no estén reñidos con la
opinión pública, y que sean á la vez
sus delegados en la forma de la ley
y no en el nombre como desgraciada-
mente los tenemos.

El vecindario de campaña tan
amigo de la paz, está anhioso de jus-
ticia y de tener en quien depositar su
confianza. Remediese el mal á tiem-
po.

INFAMIA

Hace algunos días que por el pue-
blo corre la noticia que don Albin Pi-
riz Juez de Paz de la 6.ª Sección, ha
cometido el delito de abigeo y que
en consecuencia y para eludir res-
ponsabilidades, había huido ese se-
ñor de su Sección.

La especie se propagó con la rapi-
dez de la electricidad, como suelen
esparcirse las mulas nuevas cuando
se trata de empañar la reputación de
un hombre honrado, y máximo cuan-
do los autores de esas nuevas son los
que mayor interés tienen en hundir á
hombres independientes, aunque
ellos no sean capaces de levantar
cargos que diariamente se les arro-
jan al rostro.

Lo sucedido con don Albin Piriz
es, el colmo de la infamia y muy en
breve estarémos en condiciones de
probar una vez mas las podedumbres
de una administración que por esa
condición hará época.

Por hoy nos concretamos á echar
un "miente" á la "cara" de todo el
que tache á don Albin Piriz de la-
drón y sacarémos muy pronto las
caretas á esos seres que no trepidan
en servir de la calumnia y tal vez
del soborno para hundir á otros que
no pueden alcanzar á dañar en su
impotencia y que no tienen mas deli-
cias que el de no creer en cundillos ma-

duros para el manicomio, ó tal vez
en seres honrados maduros para la
ponitenciaria.

Prometemos á nuestros lectores
que nuestras revelaciones serán muy
interesantes.

Correspondencia

Señor Redactor.

Tapes, Septiembre 27 de 1891.
Después de mi última prosigo rela-
tándole lo que pasa aquí digno de la
atención pública.

He visitado la escuela rural que en
este paraje regentea el señor preceptor
don Pablo Candela y puedo asse-
gurar á V. que el resultado de mis
observaciones agregadas á la opinión
del vecindario en general, es muy fa-
vorable a este señor, pues es realmen-
te un hombre de contracción y que
con amor al preceptorado busca in-
culcar lo mejor de la enseñanza mo-
derna á sus discípulos.

En la escuela asisten cincuenta y
cuatro niños y en los rostros de esos
jóvenes se pinta la satisfacción de
que gozan con su maestro que los tra-
ta como un padre.

Es de sentir, y mucho, que la es-
cuela de Los Tapes se hallo en un es-
tado completamente desmantelada
de útiles para sus concurrentes, por
que esto es motivo para que el resul-
tado no sea tan eficaz como debiera,
siendo la falta absoluta de esos útiles
causa de obstáculos para el adelanto
mas ó menos rápido de los que van
á ella en busca del pan del alma.

En muy mal estado se halla tam-
bién el edificio de la escuela, amon-
zando ruina en breve si no se pone
remedio al mal que corroa hasta en
sus cimientos al edificio escolar. La
prudencia, la higiene y la seguridad
de los que en ese recinto se hallan
cotidianamente por algunas horas
aconsejan la muy pronta refacción y
compostura de esa casa, á fin de no
solamente preservar á maestro y dis-
cípulos de un cataclismo fatal, sino
de conservar al mismo tiempo á ese
edificio propiedad escolar, esto es de-
ber de la autoridad escolar, la cual,
no dudamos, tomará en cuenta mi
indicación.

Otra cosa muy seria es la absoluta
carencia de agua que existe en el pa-
ragero donde se ha constituido la es-
cuela, causa de males incalculables y
mal que ante todo, con preferente
atención, débese tratar de atenuar,
cuando no remediarlo para siempre
con un buen aljibe.

Podráse figurar los inconvenientes
que ofrece una casa en la cual asis-
ten diariamente cincuenta á sesenta
personas, las que están obligadas á
permanecer en ella durante cuatro ó
cinco horas y que no tiene de donde
munirse de un agua sana y saluda-
ble, salvo yendo al arroyo, que dista
veinte ó treinta cuadras. Esto debe
subsanarse sin demora, porque así lo
aconseja la humanidad.

También debo mencionar aquí la
poca comodidad que tiene la escuela
en cuanto á dar expansión física y
moral á los alumnos durante las ho-
ras de recreo. El edificio es una casa

de tejado de fierro, que no tiene, ni
un amparo contra las inclemencias
del tiempo, ya consistan éstas en
frío, agua ó calor. Sólo, pues, de do-
sear que esa falta se subsane con al-
gun corredor al rededor de la casa,
abrigándola de ese modo de tempe-
stades y de los soles del estío, que son
tal vez mas peligrosos que los fríos.
Se comprende que en un pequeño re-
cinto de varq la aglomeración de
muchas personas durante horas de
calor excesivo, no puede ser muy
higiénico, al contrario, causa de
emanaciones nocivas que pueden in-
cubar enfermedades de naturaleza
aliquante.

Preservar de este peligro á los que
por fuerza tienen que ir á ese recinto,
es obra de caridad y los medios indi-
cados son los que preservarían en
gran parte de esas funestas conse-
cuencias a alumnos y maestro.

Deseo que mi amigo el señor Pan-
tem nota de lo dicho.

Capuletti y Montagno pueden lla-
marse la cuestión de Villanueva y
Luján por una vaca barrosa. Toda
la sección se halla sumamente pre-
cupada con esta cuestión y si debo
juzgar por lo que oigo por todas par-
tes, llego á la disinfeción de que Villa-
nueva es generalmente condenado
por su proceder altamente vitupera-
ble e incorrecto, á esto agreguese
que don Luciano goza aquí de una
fama nada invidiable y no se extraña
que la opinión pública se incline
á Luján, hombre que goza de una
reputación inmejorable aquí y en el
departamento.

Pronto se verá quien es quien, y es
de suma necesidad un ejemplo para
contrarestar los avances de mala f.

En la estancia de Burgos se halló
un esqueleto debajo de un piso de ta-
blas en la sala y averiguado esto ha-
llazgo, inspeccionados los restos por
el inteligente Juez de Paz señor Men-
doza, resultó que las costillas eran de
oveja (salvo cuero), pero que una
uña que se encontró no se sabía á que
animal darwinista aplicar, y se creyó
que esa uña sea de algún juez de paz
y que se lo ha rajado á fuerza de tan-
to usarla.

Hasta mi próxima.

Su correspondencia.

Nuestra propaganda

Para que los enemigos de ésta ho-
ja vean y se convencan si quieren, de
la manera como nuestros compa-
ñeros de causa han recibido nuestra pro-
paganda, damos principio hoy á las
adhesiones de ellos.

Señor Redactor de "El Argos."

Los que suscriben, miembros del
partido colorado, manifiestan por la
presente á Vd., ó á cualquiera que
sea el autor de la propaganda que en
favor de nuestro partido, que son los
intereses generales del país, se hace
en esa publicación, que esa propagan-
da está en todo conforme con las
ideas fundamentales del Partido Co-
lorado.

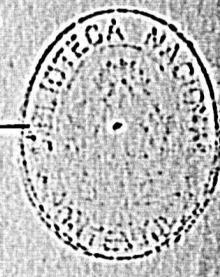
Nosotros no entramos á juzgar si
los intereses particulares de cualquier
correligionario le obligan á echar ma-

Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 cts.
Número del día 0.10

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Alfredo Parodi.



1891.

Por lo expuesto venimos á mani-
festar á Vd. nuestra complata confi-
midad con su propaganda, haciendo lo
ún voto de aprobación y confianza
al autor de ella, sea el que fuere, por-
que solamente de ese modo, se reali-
zarán los ideales de los colorados de-
sinteresados.

De Vd. S. S. y amigos.

Durazno, Sbr. 15 de 1891.

Juan P. Bertrand, Coronel—Fo-
derico Sequeira, Coronel—Buena-
ventura Maz, Tto. Coronel—Nicolás
Fernández, Tto. Coronel—Isidoro
Ocampo, Sargento Mayor—Juan Gu-
tierrez, Sargento Mayor—Félix Pi-
ñero, Sargento Mayor—Ámbrosio
Islas, Capitán—Santos Piñero, Ca-
pitán—Bonifacio Islas—Apolinario
Leiton—Trifón Jaimo, capitán GG.
NN.—Dionisio Delgado, alférez—

Bailón Uriarte, Sargento Mayor—
Conrado Uriarte, capitán—Justo Ro-
salez, Teniente—Ventura Pérez, al-
férez—Eleuterio Leiton, alférez—

Juan B. Rios, teniente—Gerónimo
Jerez, teniente—Serapio Morales,
alférez—Rafael Garay, alférez—As-
cención Maciel, sargento—Nicolás
Fernández (hijo), alférez—Pedro E-
chudes, teniente—José María Aqui-
no, teniente—Juan Colmán, teniente—
Juan Cano, Antonio Cano—

Carlos Ripoll—Socorro Bermúdez—

Hipólito Bermúdez—Santos Verón—

Lino Jerez, alférez—Martín Hirigo-
yen, teniente—Eusebio Garay—Leo-
nardo Moreira—Eusfracio Loleu—

Juan Tramontani—Julian Flores—

Santana Godoy, alférez—Serapio
Laura—Isaac Galeano—Alfredo Zar-
za—Silvestre Cáceres—Juan Mora-
les—José Rios, alférez—Francisco
Baez, teniente—Hilario Mosquera,
alférez—Belermino Alvarez—Máxi-
mo Muñoz, capitán—Bernardo Nie-
vias—Gilberto Rosano—Lino Muñoz—
Luciano Rosano (padre)—Delfino
Mata—Anacleto Rosano—R. Mu-
ñoz—Bernardo Rosano—Pedro Ro-
sano—Catalicio Rosano—Zoa Ro-
sano; Nicolás Argüello; Luis Visoso;
Juan Alvarez; Manuel Ponce; Juan
Paredes; Vicente Gamarra; Tomás
Rosano; Isidro Ocampo; Hermone-
gildo Baygorria, capitán; Isabelino
Mendez, alférez; Pedro Enciso, te-
niente; Bartolo Belen, sargento ma-
yor; Amilio Aciña; Carlos Larraud;
Floro Llanes, alférez; Carlos López,
capitán; Juan Morales; German E.
Gutiérrez; Felipe O. Sequeira; Juan
P. Artigas; Dometrio A. Chaine; Es-
teban Artigas, capitán; Pedro Cas-
tro; Pedro Cortada; Martín Lara; Mi-
guel Pallares; Pedro Varola; Venancio
Muñoz; Pedro Suárez, Faustino
Rosas; José Liscano; Gervasio Rodrí-
guez; Alcántaro Artigas; Manuel
Colmán, teniente; Sandalio Rodrí-
guez; León Pereira, alférez; Víctor
iano A. González; Pablo Aquino;
Sandalio Muñiz; Santos Pérez; Ra-
mon Moreira; José Moreira; Rafael
Pérez, Cirilo Moreira; Justo Sanchez,

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encienda. Se encarga de la impresión de cuen-
tas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno
M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Sal-
añach y doctor José M. Vilazza.
2.º turno
Dr. Luis Piera, doctor Teófilo C. Díaz y
doctor Saturnino Alvarez.
Sala Plaza Independencia núm. 1.
Juzgado de lo civil & de testados.
1er. turno
Dr. Domingo González, Actuario Santia-
go, Socano Oficina—Buenos Aires núm.
229.
2.º turno
Dr. Wenceslao Regules Actuario Bonja-
min Pereira.
Oficina
3er. turno
Dr. José Z. Vilá, Actuario Justo Pi Liu-
nos
Oficina
Juzgado de Comercio
1er. turno
Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avel-
to J. Figares.
Oficina
2.º turno
Dr. Pedro E. Garzón Actuario Víctor P.
Porrz.
Oficina
Juzgado del Crimen
1er. turno
Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-
guel Parrón.
3.º turno
Don Andrés Montaño, Actuario Pedro
Schovriy
Oficinas Garcel Penitenciaria
Fiscalias del Crimen
1er. turno
Dr. Julian Herrera
2.º turno
Dr. Jacinto D. Real
Juzgado Correccional
Dr. Enrique Platero, Actuario Martín Joa-
quín Giralta
Durazno
Juez L. Departamental
Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario
Martín Ximeno.
Oficina Plaza del Surand
Agente Fiscal
Dr. Anselmo Acosta y Gutiérrez
Oficina
Jueces de Paz
1a Sección Gerónimo Paradilla
2a idem Matías Mendoza
3a idem Nicolás Guerrero
4a idem Salvador Aguirre
5a idem Vicente S. Ferreira
6a idem Albán Pizzi
7a idem Santiago Sambucetti
8a idem Juan Alvarez
9a idem Tomás Macero
10a idem Francisco S. Moreira
11a idem Casto del Río
12a idem José A. Mendoza
Tondentes Alcaldes
1er distrito
Santiago Enciso
2.º turno
Eustacio Leleu.

Agencia General de Negocios y Comisiones

Pongo en conocimiento del público que
me encargo de toda clase de Comisiones
según el aviso publicado anteriormente.
Procios convencionales y prontitud en
los trabajos que se me confíen.
Calle del Y, núm. 180 y 181
Eusebio I. de Souza.
E. 4—pm.

José Torres

Escríbano Público

Ofreco sus servicios profesionales—Ca-
lle de Caballero número 173.

CASA DE LAUREANO IRAZABAL

La España

FONDA Y POSADA, 1º DE CADIZ
Habiéndome establecido en el ramo
ya indicado al estilo Europeo, pongo en
conocimiento del público de esta villa
y de la campaña que la casa cuenta
con habitaciones para familia, aseos y
precio módico.

Se reciben pensionistas garantizando
un servicio esmerado a cualquier
hora.

La casa permanece abierta hasta las
3 de la mañana siendo el servicio de
noche igual al del día y sin variación
de precio; gran cantidad de vinos finos
como ser Burdeos y Oporto.

Plaza de la Independencia al lado
de la Jefatura Política.

José Almeida

Casa introductora

DE Francisco Brunengo

SUCESOR DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de im-
prenta litografía y encuadernación.

Montevideo: 25 de Mayo 321 Calle Gene-
ral Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de
Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vistas existencias en papeles para im-
prenta y litografía, surtido completo de
tipos y utilizados las mejores fábricas euro-
peas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República
Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París,
máquinas de Marinoni, Minervas Pre-
sas a mano, máquinas piedras y tintas pa-
ra litografía, tintas y barnices Lorilieux,
motores a gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los
señores Larralde y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos espa-
ñoles de Marqués J. Ca. JERES

La casa ejecuta toda clase de pedidos a
Europa por mercaderías de cualquier gene-
ro a condiciones módicas garantizando su
más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenos Ai-
res, General Lavalle 120 y 112, Montevideo,
25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle
Santa Fé 81.

J—10—pm

Consultorio Bourse etc. Hill

Dentistas Americanos

Montevideo 331 Sarandí 351—

Verdaderos Especialistas

En Coronas Dentales ó dientes artificia-
les sin chapa, sobre raíces preparadas y cu-
radas (si es necesario) expresamente para
este importante ó inmejorable procedimiento.
Osticaciones y toda clase de empleados
n's hechas en cavidades perfectamente
impías y cuidadosamente preparadas ga-
rantizando para siempre la conservación
del diente ó la muela empleados.

Frutos del País

Precios Corrientes

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero	3.80	á 3.00
Id. id. desechos	3.00	á 3.10
Id. id. de campo sanos	3.80	á 3.00
Id. id. desechos	3.00	á 3.10
Id. id. bocerros de 6 ó 14 li- bras, sanos	3.30	á 3.50
Id. id. desechos	2.50	á 2.60
Cueros nonatos sanos doc.	2.20	á 2.30
Id. id. desechos id. id.	1.10	á 1.14
Cueros yeguarizos de mata- deros sanos pesados 10 bl.	1.30	
Id. id. desechos	0.85	
Id. id. de campo sanos	1.00	
Id. id. desechos	0.50	

Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos	"	no hay
Id. primera limpia	"	
Id. segunda id.	"	
Id. tercera y cuarta id.	"	
Id. criolla suiza	"	
Id. lavada	"	
Plumas de avestruz, libra,	1.10	á 1.20
Id. astas de campo novillos y vaca, millar	"	No hay
Id. id. matadero novillos, id. id.	"	
Cerda		

Cerda mezcla superior, del

Interior, qd.	17.00
id. id. de los Ríos, id.	10.00 1000
id. de vaca, id.	10.25
id. de vaca lavada, id.	20.00
Colas enteras de potro con garra, id.	28.00
Tedias colas de potro con id.	14.00
Pineles, qd.	7.00
id. id. tuso	12.00

Pielas canares

Jueros canares mestizos de 1/2 lana entera sanos, libra.	0.130
id. id. de 1/2 lana id.	0.110
id. id. de 1/4 y 1/3 lana id.	0.110
id. de 1/2 lana arriba, epidemia y borrego	0.105
id. criollos, especiales	0.100
id. id. generales	0.085
id. pótados sanos, docena	0.100
id. id. desechos	0.080
id. de cordideros sanos, id.	0.100
id. id. desechos, id.	0.500

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	5.00	á 6.10
id. id. del Carmelo y Palmira	5.00	á 6.10
id. id. lombardo	"	no hay
id. id. del Rosario	5.00	á 6.10
id. buenas de plazas	5.50	á 5.80
id. regular	4.00	á 4.40
Cebada pelona, fanega	3.50	á 3.80
id. id. inferior, id.	3.50	á 3.80
id. Chilena, id.	"	No hay
Harina marca O extra de ci- lindro arroba	0.100	1.05
id. 1/2 flor cilindro, marca B. D. y otras, arroba	.025	á .075
id. buena de piedra arroba	.090	á 0.00
id. segunda, id.	.065	
Afrecho, los 42 kilos contolsa	1.10	
Maíz blanco y amarillo des- granado, viejo, fanega	3.00	á 3.20
id. nuevo	2.65	á 2.65
Maíz en espiga nuevo	3.00	á 0.00
id. de reembargo con bolsa puesto en el muellie	"	no hay
id. cuarentino nuevo	2.00	á 2.80
Alpiste, la arroba	.100	á 1.10
Afrecho fanega	1.50	á 1.55
Lino	.50	á 0.00
Granza, los 90 kilos en el muellie	1.40	á 1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	2.20	á 2.40
O. Sibillotte		

Aviso

A los efectos del art. 3º de la Ley de
lecciones del 27 de Abril de 1878 se
convoca al pueblo para el acto público
de insaculación de los ciudadanos ins-
criptos en el Registro Civil de la 11^a
Sección Judicial de este Departamento
que deben constituir la comisión recep-
tora de votos de la elección de Juez de
Paz por dicha Sección que tendrá lugar
el día 12 de Julio del presente año, de
conformidad a lo dispuesto en el supe-
rior decreto de fecha 26 de Junio de 1882

Otto Schultze

Presidente.

Eusebio I. de Souza.

Secretario

MARÍA P. DE PEDRAZZI

Particular Diplomada
de la facultad de París y aprobada por el Ho-
norabio Consejo de Higiene Pública.

Ofrece sus servicios profesionales tanto para
la Villa como para campaña.

Rincón 165—Durazno.

F. 6—1 m

Escríbania Pública

DE Juan P. Ruiz

YI num. 185

Guillermo Tell!

Gran Taller de Joyería

D E Federico Pedrazzí

Situado en la calle del Rincón frente al

SR. FASSANO